



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Estudiantes y
Empleabilidad

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES Y EMPLEABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN, DE 21 DE ABRIL DE 2025, POR LA QUE SE AMPLÍA EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE LA CONVOCATORIA DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS EXTRACURRICULARES FINANCIADAS POR LA FUNDACIÓN JOSÉ LUIS MARTÍN LÓPEZ A ASOCIACIONES DE TEA FEDERADAS CON SEDE EN LA PROVINCIA DE JAÉN. AÑO 2025

Debido a que el plazo de presentación de solicitudes de estas prácticas, convocadas por Resolución del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad de 31 de marzo de 2025, ha permanecido abierto durante el periodo de vacaciones de Semana Santa, y con el objeto de ampliar la demanda de asociaciones que pueden ofrecer prácticas, este Vicerrectorado ha resuelto ampliar el plazo de presentación de solicitudes hasta el miércoles 30 de abril de 2025, inclusive.

Vicerrectora de Estudiantes y Empleabilidad
(Delegación de competencias mediante Resolución, de 16 de junio de 2023,
de la Universidad de Jaén. BOJA nº 121 de 27 de junio)

D.^a M.^a Teresa Pérez Giménez



CSV : UJAPFIR-03d8-21f5-a813-4531-1ead-609a-4ca0-1426

Web : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>

FIRMANTE(1) : MARIA TERESA PEREZ GIMENEZ | FECHA : 21/04/2025 14:30 | NOTAS : F - (Sello de
Tiempo: 21/04/2025 14:31)